

Eduardo Martín de Hijas y Luengo.

Muchos son los enigmas que se plantean al estudiar la historia de esta antigua villa. Desde sus orígenes; a su desaparición, su importancia, su población o sus relaciones con el Monasterio de Yuste. Hablaremos hoy de su nombre, que hasta este es misterioso.

Todas las actas de los libros parroquiales que se remontan a 1590 el de Difuntos, 1592 el de Casados y 1594 el de Bautizados, comienza de esta manera: «En la Iglesia parroquial, de esta villa de la Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo. Este mismo nombre aparece en otros libros y documentos de la época. Pero de pronto en el acta de la Santa Visita del año 1624 encuentra el lector este encabezamiento: «En la villa de La Puebla de los Enaciados». Y en la página siguiente, en el Libro de Casados, leemos por primera vez: «Casados en esta Yglesia de Santiago de la villa de La Puebla, de Naciados». A partir de aquí se usan indistintamente estos dos nombres, de Enaciados y Naciados, unas veces con artículo, otras sin él; unas veces escritos con «ceda», otras con «c» según el modo de escribir del «Thenientes» de cura y Beneficiados de turno. Y como éste cambia con mucha frecuencia son numerosas las combinaciones que en el transcurso de los años van apareciendo en los libros.

¿Qué significa la palabra Naciado? ¿Quiénes eran los Enaciados?

Consultados varios diccionarios no aparece en ninguno la palabra Naciado, por lo que hemos de entender se trata de una semejanza con Enaciado o lo que pudiera ser más probable de una malformación local.

Hay que tener en cuenta que las malformaciones gramaticales son relativamente frecuentes en nuestra comarca, empleándose la palabra así formada con tanta generalidad que llega adquirir carta de naturaleza y cualquier persona que quiera entenderse con sus convecinos no tiene más remedio que usarlas, aun a sabiendas de que técnicamente no esté bien pronunciada; así vierno por bieldo, garmaza por magariza, miesa por mies o mieses, etc. Y esto no solo es un arrastre de tiempos pasados pues en nuestros días también se siguen efectuando malformaciones; basta citar la palabra alpaca en lugar de la correcta de paca, tan usada hoy con el empleo de máquinas empacadoras de heno y de paja. Y es curioso que incluso la palabra Naciado ha sufrido en el lenguaje del pueblo una nueva malformación

pronunciando Naciagos; al referirse al arroyo y lugar de este nombre.

Enaciado, según el E.S.P.A.S.A., era el súbdito de los Reyes cristianos españoles unido estrechamente a los sarracenos por vínculos de amistad o interés. El Diccionario de La Real Academia dice: «Durante la dominación árabe en España cristiano unido por parentesco o amistad con los sarracenos. «El Diccionario de Marty Caballero, de 1870, es escueto, tajante: Enaciado, adj. antiguamente tornadizo. Buscada esta palabra leemos: tornadizo= antiguamente, convertido a la religión católica. Giménez de Gregorio, no sé con que fundamento, hace sinónima la palabra enaciado a la de espía. En este contexto, pues, de cristianos unidos íntimamente a los sarracenos por parentesco, amistad o interés; o del tornadizo convertido a la Religión Católica hay que situar la palabra Enaciado o Naciado, cuyo nombre lleva todavía en este tramo de La Puebla el arroyo vecino. Sin embargo no cabe pensar que este arroyo diera nombre a la villa, sino que ambos nombres, el del arroyo y el de La Puebla tengan un mismo origen, ya que en su nacimiento y en todo el tramo de su recorrido por los alrededores de Caleruela se le llama arroyo del Molinillo, no tomando el nombre de Naciado, sino cuando se acerca a La Puebla.

No cabe duda, pues, que el nombre de esta villa que estudiamos es un tanto misterioso y enigmático. ¿Por qué a partir de esa fecha del 1634 desaparece la denominación de Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo y es sustituida por la de Puebla de los Naciados, cuando ya hacía siglos que los musulmanes habían desaparecido de la comarca? ¿Se llamó La Puebla de Santiago por pertenecer a la Orden de este nombre, o por deber a esa Orden su fundación o por otras especiales relaciones con ella? ¿Dejó de llamarse así cuando terminaron estas relaciones y volvió a recobrar el nombre que tuviera antes de ellas? ¿Brotaría este nombre antiguo, como un nuevo Guadiana, del arroyo de Naciado que conservó el nombre? Ninguna de estas preguntas se pueden contestar taxativamente ya que entonces el enigma dejaría de serlo; pero si podemos buscar en la Historia una explicación que cuando menos centre y sitúe el problema y nos ayude a esclarecerlo.

En el Libro de la Capellanía que fundara en 1574 D. Bartolomé de la Llave, leemos al final del testamento en el que la constituye estas palabras: «Eyo Juan Garzía escribano ppº de La Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo y su tierra por merced del Ilmo. Sr. Conde de Miranda, mi señor fice escribir esta escritura, etc.» En esta frase tenemos el nombre completo de la villa y su ubicación en el Condado de Miranda. Comentemos brevemente cada

una de las palabras que le componen y dejemos el Condado de Miranda para otra ocasión, pues constituye en tema interesante para una futura comunicación.

La palabra Puebla con que comienza tan largo nombre nos da el punto de partida segura para empezar su estudio. Puebla, derivado del verbo poblar, era el nombre que se daba en el Edad Media a las poblaciones creadas en territorio conquistado a los musulmanes. De ahí que sean numerosas las poblaciones que llevan este nombre, y que por este abultado número se precise de una segunda parte que sirva para diferenciarla de las demás. Generalmente esta segunda parte indica procedencia, por eso va precedida de la preposición «de». Puebla, pues, viene a ser casi un nombre común: común al menos para todos aquellos pueblos que tuvieron el mismo origen. La segunda parte es la individualizadora y distintiva. En la actualidad hay cincuenta y un municipios que llevan este nombre genérico, repartido en veinte y siete provincias, lo que define su difusión por más de media España. Si por regiones son Castilla la Nueva y Valencia las que mayor número de localidades con este nombre poseen, por provincias es Badajoz la que ocupa el primer lugar con siete Puebas dentro de su actual perímetro: Puebla de Alcocer, de la Calzada, de la Reina, del Maestre, del Prior, de Ovando y de Sancho Pérez. En Cáceres creo que era esta de Naciados la única que había por lo que su desaparición hace más interesante su estudio. Hay otros casos en que la palabra Puebla aparece en directiva como Pubblica de Valverde en el provincia de Zamora. Y otras en las que pasa al segundo lugar como Santiago de la Puebla, en Salamanca, que invierte los términos exactamente iguales a esta nuestra del Campo de Arañuelo que estudiamos.

La palabra Puebla, si por un lado nos declara el modo y aún el periodo histórico en que la localidad fue fundada, nos plantea por otro el problema de la determinación y concreción del momento aproximado de su fundación, posterior al de la Reconquista definitiva de estos territorios y otro muy importante también: El de si esta fundación se hacia totalmente ex novo o ya antes, sobre ese mismo terreno había existido un núcleo urbano habitado. Parece evidente la existencia de una villa o pueblo romano en el mismo solar de lo que luego sería La Puebla. Así lo atestigua el puente romano en uso hasta hace un par de años y la gran cantidad de teja plana romana que todavía puede verse en la cima y ladera del cerro situado al oeste de la Iglesia que baja hacia el arroyo del N^o que muy cerca de la fuente de los Muertos. Y era lógico que así fuera pues por ella pasaba la calzada romana de primera orden señalada en el Itinerario de Antonino Pío con el número veinticinco que desprendiéndose de la vía de la Plata cruzaba el Tajo por Berrocalejo después de pasar por Talaverilla, en romana

Augustóbriga. D. Francisco Coello, el 1889 continuaba su trayecto hasta La Puebla y por el puente de esta a la Calzada, en este marco de guardiana de su propio puente y del también cercano del Conde en el vital paso del Tajo hay que situar la importancia de La Puebla en el Medievo en el largo periodo que precede y sigue a su reconquista a los musulmanes. Pero ¿continuó siendo núcleo habitado en tiempos de su dominación?. El nombre de Enaciados que ostentan la villa y el arroyo cercano y el de Gual ? al ? peral que aún conserva la principal dehesa del Conde nos habla de este pasado musulmán.

Esta proximidad al Tajo, a la que debió su importancia, fue también la causa de su primera ruina. Durante mucho tiempo fue este río límite entre la España musulmana y la España cristiana. Los ataques en forma de algaras y correrías fueron constantes de una y otra parte quedando en sus márgenes una gran extensión de tierra de nadie sujeta a los ataques de uno y otro bando. Así desaparecería el núcleo urbano anterior; así nacería después La Puebla como una avanzada cristiana, como un punto de vanguardia para defender los pasos del Tajo y del Naciados. La estancia de los caballeros de Santiago en el Castillo de Espejel, la dedicación de su parroquia a este Apóstol y el mismo nombre de la villa nos hace pensar que muy bien pudo ser esta una fundación de La Orden. Cronológicamente encaja también la fecha de fundación de dicha Orden el 1161, reinando Fernando II de León por los doce caballeros llamados en un principio Frateres de Cáceres, con la de La Puebla que debió suceder una vez consolidadas las posiciones cristianas después de la batalla de las Navas de Tolosa. Desde muy pequeño, recorriendo los campos de La Puebla, las tierras que constituían propiamente su término, fuera de las del Conde, su Ejido tan pequeño y de mala calidad, yo me preguntaba cómo era posible que allí hubiera habido una villa que en la memoria del pueblo y en los documentos aparecía tan importante. Hoy, después de haber rastreado durante muchos años todos los documentos de su archivo, de haber contado en sus Libros todos los nacidos casados y difuntos y haber visto la cuantía del importe de sus diezmos y demás gravámenes, el enigmático interrogante sigue siendo el mismo: ¿De dónde le venía a La Puebla esa importancia si siempre tuvo escasa población y poca riqueza? Porque ambas premisas son incuestionables: La villa de La Puebla tuvo en efecto una gran importancia que podríamos demostrar con gran número de datos, desde su cita en la lista de las ricas posesiones del Condestable Ruy López Davaros a la existencia en ella de escribanos, corregidor, etc.; y la villa de La Puebla tuvo (al menos a partir de 1500 en que poseemos datos concretos) una escasa población, superada varias veces por cualquiera de sus anexos. Este mismo hecho nos plantea una nueva pregunta: ¿Por qué Valdeverdeja, por ejemplo, que

tenía tres o cuatro veces más población que La Puebla era anexo suyo? Solo sus orígenes, su más antigua fundación y la «oficialidad» de ésta pueden explicarnos estas aparentes contradicciones, que enfocadas a la luz de la Historia ya no lo son tanto.

Determinar la fecha exacta del establecimiento o fundación de La Puebla es tarea muy difícil. Ignoro si en algún documento de los Archivos Centrales se encuentre este dato; quizás pudiera aparecer ocasionalmente alguna vez. La presencia de los Caballeros de Santiago en el Castillo de Espejel a orillas del río guarneciendo la frontera contra el moro nos hace aventurar esta idea de su fundación por la Orden o al menos con una relaciones muy estrechas con ellos. Las ruinas de este Castillo así como un molino y una dehesa de este nombre que fue propiedad de la Orden se conservan todavía, si bien anegadas hoy por las aguas del pantano de Valdecañas. El nombre de Espejel pudiera derivarse de la Orden Militar de Caballería del Espejo, instituida hacia 1300 por Fernando IV el Emplazado. La vida de esta Orden fue muy efímera, y aquí pudieron ser precedidos y sucedidos por los Caballeros das Santiago una vez desaparecida, dicha Orden quedando la huella de su nombre en aquel pasaje.

No podemos extendernos al hablar sobre el Campo de Arañuelo. Digamos solamente que sus límites orientales y occidentales son muy difíciles de determinar; de tal modo es esto así que en realidad no se sabe donde empieza ni donde termina nuestra comarca. Dotada de características propias, como las tienen entre sí otras comarcas, tanto por imperativos históricos como por su falta de aislamiento se han ido diluyendo estos caracteres, carentes de unidad. En vez de operarse un fenómeno de hermetismo, de cerrazón, se ha operado el contrario de apertura hacia el exterior como consecuencia de su situación geográfica, -gran llano enmarcado en sus límites norte y sur por el Tietar y el Tajo- que la ha hecho ser una comarca de pasó atravesada por dos caminos fundamentales a lo largo de su Historia: el de la calzada romana y camino real del puente del Conde, primero; y la llamada carrera de Extremadura después,- a partir de la construcción del puente de Almaraz en 1537, que constituye la ruta actual. !que diferencia con las comarcas vecinas de la Vera, la Jara o Ibor, tan aisladas, tan cerradas en sí mismas hasta fechas recientísimas, sin calzada importantes, carreteras generales ni ferrocarril! es indudable que este aislamiento durante siglos ha reforzado su personalidad comarcal al contrario que la del Campo de Arañuelo que se ha ido atenuando siglo tras siglo y ha llegado a desaparecer en muchos mapas y geografía modernas. Una prueba de cuanto decimos está en la ausencia del nombre de la comarca en

los pueblos que la componen, a diferencia de los de las comarcas citadas: Losar de la Vera,, Madrigal de la Vera, etc.; Mohedas de la Jara, Campillo de la Jara, etc.; Castañar de Ibor, Mesas de Ibor, etc. En el Campo de Arañuelo el único pueblo que ostentó su procedencia comarcal fue precisamente La Puebla de Santiago; pero al cambiar la segunda parte del nombre por el de Enaciados o Naciados, perdió también esta procedencia geográfica. Curiosamente algunos pueblos de esta comarca ostentan el nombre de otra procedencia más estricta, más particular, como Navalморal o Peraleda de la Mata o Herrerueta o la Calzada de Oropesa. Respecto a la pertenencia de esta última villa a la comarca la Cosmografía de Colón de 1517 es rotunda y de una claridad meridiana: «La calçada es lugar de ?vº está en llano, e es en el campo de arañuelo, e es del Conde de Oropesa».

Señalemos por último el error en que cae Madoz a este respecto cuando en su «Diccionario Histórico Geográfico de Extremadura» al referirse a La Puebla leemos: «Conserva solamente dos casas o mejor dicho dos tabernas para los transeúntes al Campo Arañuelo y Vera de Plasencia». Está claro que para este ilustre geógrafo La Puebla no estaba en el Campo de Arañuelo, cuando fue precisamente la única que había ostentado esta procedencia en su nombre.

La villa de La Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo y su tierra, como se dice en la frase que comentamos, o sus anexos como figura en otros muchos lugares, la componían la villa de La Puebla como cabeza y los lugares de Valdeverdeja, El Gordo y Berrocalejo, como agregados dependientes de ellos. Su existencia se debe al mayorazgo que fundó en 1533 D. Gutierre de Cárdenas. Pero en el año 1678 Valdeverdeja se hizo villa independiente segregándose de la jurisdicción de La Puebla. Y a partir de entonces los anexos de La Puebla fueron El Gordo y Berrocalejo únicamente. De no haberse producido esta segregación, Valdeverdeja estaría seguramente incluida en la provincia de Cáceres, como lo están los demás pueblos que formaron esta parte sur del Condado de Miranda; tema este del Condado que por su extensión necesita un estudio aparte y del que nos ocuparemos si Dios quiere en la comunicación del año que viene.

Trujillo 21 de septiembre de 1978